

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1.º Ptas. 6.º  
En el Extranjero, un trimestre, 1.º Ptas. 18.º

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 34

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

# El Progreso

## AYER Y HOY

Hoy

DICIEMBRE  
1  
1915

Puede decirse que Serbia está fuera de combate y que sus tropas ya solo servirán para distraer algunas fuerzas austriacas y alemanas, a fin de impedir que estas vayan a engrosar los frentes oriental y occidental. Mas por lo visto, contra lo que los alemanes deseaban, la guerra no se va a decidir en los Balcanes.

Ayer

DICIEMBRE  
1  
1914

Los austriacos ocupan Belgrado. Los rusos avanzan rápidamente por Hungría. En Argonnes los alemanes han intentado avanzar, pero las tropas francesas han conseguido rechazarlos. El rey Jorge visita las trincheras ocupadas por las fuerzas franco-inglesas.

## Cosas de la guerra

La Marina griega

Si la Marina griega no ha tenido aun momentos oportunos para repetir las históricas empresas de Kanaris y de Misonotis, o de rivalizar con las hazañas realizadas en Salamina, hay motivo suficiente para creer que cuando se presente ocasión su influencia dejará sentir, sin duda alguna, de un modo brillante.

Desde que Grecia, en 1812, se hizo independiente de Turquía, organizó una modesta defensa naval, que aunque en sus comienzos ilustró el nombre de su patria y le hizo honor al atacar las fuerzas navales superiores turcas; después y durante un largo período Grecia descendió bastante su Marina.

Tal estado de cosas duró hasta que Grecia se vio forzada a combatir de nuevo y defenderse de la agresión de su secular enemigo. Hasta el año de 1900 no estableció para la Marina un ministerio independiente del ejército, en cuya gestión había estado incluida, y entonces fué cuando se puede decir que se inició el desenvolvimiento del poder naval de Grecia en una forma moderna y eficiente.

El mejor buque de la escuadra griega es el Jorge Averoff de 16.800 toneladas.

Cuenta además con tres acorazados pequeños de 2.800 toneladas de desplazamiento, 18 cazatorpederos y torpederos, dos submarinos, cuatro cañoneros y otros buques menores de escaso valor militar.

En construcción tiene en los astilleros de Valvan de Stettin, en Alemania un gran acorazado de combate de 19.500 toneladas, llamado Salamina, cuya quilla se puso en Enero de 1913 y cuyas obras están paralizadas, privando así a Grecia en los actuales momentos de ese poderoso refuerzo para su escuadra.

En los astilleros ingleses se terminó últimamente el crucero Coundonrotis y los tres cazatorpederos Lesbos Ceta y Chio, que han sido ya botados al agua en estos últimos meses.

Aunque modesta, la escuadra griega tiene elementos para figurar en la actual contienda y todo hace creer que en el curso de los sucesos que se están desarrollando en Oriente acaso el más importante sea el resurgimiento de Grecia como poder naval y, por tanto, como nuevo factor en la ya complicada lucha de intereses en el Mediterráneo.

## De correos

El vapor inglés "Aburi", trajo de Liverpool 4 sacas de correspondencia y 2 de Cuba, para esta Capital, y para Las Palmas dejó 2 sacas de Liverpool.

Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto, con destino a Las Palmas y Cádiz, el vapor correo español "Hespérides", llevando correspondencia de esta Capital.

Ayer a las cuatro y media de la tarde fondó el vapor "Hespérides", trayendo correspondencia de Europa y Canaria.

Sobres comerciales se venden en la Imprenta de este diario.

## La mejor política

# ¡Maestra Cataluña!

Cataluña, gloria de España, región laboriosa y viril, yo te saludo con el respeto y la admiración que el discípulo agradecido guarda para el maestro que le enseña el camino de la vida, que le marca la ruta a seguir para llegar al fin apetecido. Más que envidiarle y escarmentarte debieran las demás regiones, tus hermanas pequeñas, imitarte, para hacer entre todas una España grande.

Con tu lengua, con tu literatura, con tus costumbres; más que con todo esto, con tu trabajo y tus aspiraciones, tú has sabido forjar un alma regional, un espíritu de colectividad que lucha por engrandecerse, desafiando a la rémora de nuestros Gobiernos.

No mendigas, no pides suplicante, porque tienes conciencia de tu derecho y de tu poder, ansias tan solo que te liberten de las cadenas legislativas que aprisionan tu expansividad económica y es deber de los Gobiernos ineptos que no han sabido sacar fruto de la neutralidad, procurando el desarrollo de nuestras industrias y buscando nuevos mercados cuando la guerra ha paralizado los principales centros fabriles del mundo, dejarte el paso libre.

¿Cuánto tenemos que aprender de ti las restantes regiones españolas!

Día tras día, año tras año, ha venido Cataluña laborando desde hace mucho tiempo por conseguir los dos grandes objetivos que persigue: una independencia económica, y una descentralización administrativa. Lentamente, paso a paso, ha ido consiguiendo ventajas en el camino de sus deseos, hasta que el éxito final corone sus aspiraciones.

Los pueblos que poseen un ideal, que tienen fe en el mismo, y que trabajan de una manera consciente y constante por alcanzarlo, triunfan siempre.

En política, como en derecho, para ganar un pleito se precisan dos cosas: saber lo que se pide, y saberlo pedir.

¿Cuánto más sabias serían nuestras leyes, si en el momento de dictarlas hubieran podido los gobernantes conocer de una manera definida y concreta, las aspiraciones y los deseos de todas las regiones que habían de cumplirlas! Se me dirá que para eso existe el Parlamento, donde tienen representación todas las regiones. No es cierto, el parlamentarismo actual es una ficción menguada; los Diputados desconocen en la inmensa mayoría de los casos el sentir y el pensar de sus distritos; mas, no es culpa de ellos, pues son contadas las regiones españolas que saben lo que piensan y lo que quieren, que tengan aspiraciones definidas y un programa determinado, un espíritu colectivo y un alma regional.

La generalidad de los pueblos españoles, son pueblos muertos.

Por eso los que aspiran a seguir viviendo debieran imitar el ejemplo dado por Cataluña, que en magnas asambleas, como la importantísima celebrada en Barcelona el 10 de Octubre, especifica las conclusiones que formula al Gobierno de la Nación, y que deben servir de norma a sus representantes en Cortes.

También Canarias, nuestra región querida, hubo un día en que soñó ser grande. Separada por la naturaleza del resto de España, necesitaba más que ninguna otra provincia española, de una descentralización administrativa que le permitiera fomentar su desarrollo, al propio tiempo que dar solución a un viejo pleito de orden interno, entre las islas hermanas. En fechas memorables realizáronse dos imponentes asambleas, en las que el país tomó parte activísima, llegando a concretarse en acuerdos los elevados debates sostenidos. El pueblo tuvo entonces un ideal y en él puso su fe y cifró sus esperanzas. Los partidos políticos, olvidando añejas rencillas, en un común sentir, le prestaron su ayuda y lo proclamaron su programa. Y comenzó entonces a seguirse entre nosotros una política autonómica, que no admitía imposiciones, ni del Gobierno central, ni de los partidos nacionales. Ha sido entonces la única vez en que nuestros representantes en Cortes, han podido llamarse propiamente nuestros. Pudimos hablar cara a cara a los gobernantes, con la frente alta, sin temores, ni adulaciones, pues reclamábamos

justicia, algo que considerábamos indispensable para nuestro bienestar, y cuando no se nos atendió debidamente supimos protestar con energía; que es necesario, como ha dicho muy bien el Presidente de la Sociedad Económica de Béjar, don Francisco Muñoz García, comentando las conclusiones de la última Asamblea Barcelonesa, "una protesta muy ruidosa y es forzoso un acicate muy agudo para sacar a éste, como a los demás Gobiernos que suelen disfrutarnos, de su plácida quietud, y es que no tienen el valor de las grandes resoluciones, se ven nacidos de la intriga y el caciquismo y sienten y palpitan que no representan la voluntad del país y que carecen de autoridad para resolver éste ni ninguno de los grandes problemas nacionales."

¿Fracasamos en aquella política? No; fué ese el período de nuestra historia en que mayores ventajas ha conseguido el archipiélago. Las reformas político-administrativas a que aspirábamos han sido implantadas en parte; la descentralización insular fué concedida; la regional, la más necesaria, la que completaba nuestros deseos, no lo ha sido aún. ¿Por qué, pues, se abandonó esa política? ¿Por qué se dejó al pueblo en mitad del camino? ¿Por qué se arrojó la bandera que un día nos hizo respetables?

Yo no pretendo echar culpas sobre nadie. Yo no quiero que mis palabras puedan despertar odios en parte alguna; yo solo aspiro al bien de mi patria.

Pero hay una realidad que se impone. Esas reformas, solo a medias puestas en vigor, como sucede siempre en toda obra incompleta, han traído como natural consecuencia el desbarajuste en nuestra administración pública.

¿Es hora de rectificar el programa que fué nuestra aspiración en las últimas Asambleas o de proseguirlo hasta su feliz término?

Formulo esta pregunta al anónimo autor de los bien meditados artículos que bajo el título de "¿Quién recogerá la bandera?", vieron la luz pública en las columnas de este diario, a los políticos que defendieron nuestro regionalismo, a los políticos de hoy, al pueblo entero de Canarias.

¿Y no cree el Presidente de la Diputación Provincial, de ese organismo muerto, al que esas incomprensibles reformas quitaron sus atribuciones propias sin que se le otorgaran aquellas con que debían ser sustituidas, que la celebración de una Asamblea regional, para marcarnos una norma, ahora que marchamos sin rumbo fijo, podría sernos altamente beneficioso?

¡Mirad a la maestra Cataluña, políticos canarios, si queréis hacer de este archipiélago una región próspera!

ANDRÉS OROZCO.

## Vapor para la Habana

Según telegrama recibido de los señores Pinillos, Izquierdo y Ca., por su agente en esta Plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el día 2 de Diciembre saldrá fijamente de este puerto con destino a la Habana, para donde admitiré carga y pasajeros de todas clases, el magnífico vapor correo español *Martin Saenz*.

Por si conviniese aprovechar este buque, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que el vapor que debía pasar por este puerto el 14 de Diciembre hace su viaje directo desde el norte de España a Cuba, por cuyo motivo no volverá a salir vapor de este puerto de Tenerife, de la misma Compañía para la Habana, hasta el día 28 de Diciembre.

Para más detalles, su referido Consignatario, calle de Candelaria núm. 23.

## Balompíe

Nos dicen que el sábado se embarcará para Las Palmas el primer equipo Isleño con objeto de jugar una partida de balompíe con los equipos Portefío y Victoria.

Dada la fama que últimamente ha adquirido el Isleño, entre los aficionados ha despertado gran expectación esta noticia.

También nos dicen que se trata de publicar un periódico deportivo, en esta Capital.

## La huelga de los obreros del puerto

Nuestro querido amigo D. Juan Sallarés nos envía la siguiente carta:

Señor Director de EL PROGRESO. Mi distinguido amigo: Apelo a su amabilidad para que se digne insertar en el diario de su ilustrada dirección las siguientes notas, inspiradas solo en el deseo de contribuir en lo posible a la solución del conflicto que los obreros estibadores de carbón tienen planteado con las casas abastecedoras de dicho combustible.

De sobra sabe todo el pueblo de Santa Cruz—y aunque no fuera así no tendría tampoco por qué ocultarlo, pues soy hombre que arrostro siempre las consecuencias de mis actos—la intervención directa que he tenido con dichos obreros desde la terminación de aquella funesta huelga, funesta para ellos y para los intereses de la Isla en general, hasta hace cuatro o cinco meses, en que me separé de ellos por discrepar de la orientación que a la organización obrera pretendían imprimir y desgraciadamente lo han conseguido, con grave perjuicio, como es natural, de los intereses de la clase trabajadora, determinados elementos que han sido los causantes de todos los conflictos que desde cierto tiempo a esta parte han venido desarrollándose en la Capital.

Creo que cinco años de comunicación directa con los ya citados obreros, durante los cuales—tengo la satisfacción de decirlo—pude evitar más de una docena de conflictos en el Puerto, es tiempo suficiente para haberse hecho cargo de la manera de ser de ellos, de sus necesidades y defectos y también de los obstáculos con que a mi juicio tropieza el orden a que actualmente están sujetas las faenas carboníferas del Puerto. No puedo hacer mención de las distintas a éstas, que también son objeto de conflicto, porque las desconozco por completo. Así, pues, me limitaré solo a razonar aquellas, empleando en ello la misma absoluta imparcialidad que procuro usar siempre en todos mis actos y despreciando por anticipado a los que den intencionadamente una interpretación errónea a mis propósitos.

Las peticiones que los obreros han presentado a las casas carboníferas, declaro sinceramente que no pueden ser admitidas por éstas. Es más: creo que el régimen de las listas formadas por la Sociedad, como pretenden los obreros sería en perjuicio de ellos mismos, porque si las casas accedieran a su petición, no disfrutarían ocho días seguidos de esa ventaja, que yo reputo justísima, pero inaplicable a la actual Sociedad de Estibadores de Carbón, mientras mantenga en su seno a determinados individuos, muy pocos, pero por desgracia los mismos que, cuando la huelga anterior, fueron los que la provocaron y los que arrastraron a ella a buen número de honradísimos obreros que desde hace cinco años están pagando las consecuencias de los escándalos y abusos que aquellos provocaban, funestos en grado superlativo para los intereses del Puerto, puesto que obligaron a que algunas compañías navieras suprimieran la escala en él. Desengañense los obreros, a quienes no tengo por qué ocultar la realidad de las cosas. Eso no pueden olvidarlo las casas consignatarias, como no lo olvidó tampoco el pueblo, cuya indignación de aquella época parece que se preteñe resucitar ahora.

Sin embargo, ¿es este motivo para que crea debe seguir el trabajo en el mismo orden que hasta hoy? ¡No, mil veces no! Reflexionen en ello las casas. Yo tengo la absoluta seguridad de que ellas convendrán conmigo en que la honradez y la dignidad no son, no pueden ser de ninguna manera, patrimonio exclusivo de una clase determinada. Que si hay algunos individuos en el muelle, del cual debería eliminarse como buena medida de higiene social, en cambio hay otros, los más, cuyo relativo bienestar y el de sus familias depende en absoluto de él y que es una iniquidad que estén sujetos como están a los caprichos y conveniencias personales de los capataces. Y conste que no hablo de memoria, no. Yo puedo probar que a mí han venido padres de familia, de cuya honradez y aptitud para el trabajo estoy dispuesto a responder, a pedirme que les socorriera porque carecían de recursos económicos para atender a sus necesidades, pues el capataz hacía más de dos meses que no les llevaba al traba-

jo, en tanto que otros, amigos de él, estaban yendo casi todos los días.

Yo bien sé que los capataces, como representantes directos de las casas, están en su derecho de llevar al trabajo al que mejor les plazca; pero esta teoría no puede ser aplicable a las faenas carboníferas del Puerto, porque no diariamente es igual el número de trabajadores necesarios, pues si durante tres días necesitan el mismo número de hombres y son siempre los mismos los que van al trabajo, al cuarto día pueden necesitar trescientos, y en este caso ¿con qué derecho se les puede exigir a los doscientos el estricto cumplimiento de su deber cuando ellos mismos saben que son los preferidos?

Para evitar esos abusos, no creo fuera suficiente que las casas ordenaran a los capataces prescindir de esos favoritismos, orden que dudo mucho cumplirían, pues conozco a algunos de ellos y francamente no me inspiran la confianza suficiente.

A mi juicio, esos abusos pudieran evitarse formando las listas que piden ahora los obreros. En este caso, quedaría reservado a ellas el derecho de incluir en dichas listas a aquellos obreros que fueran garantía de que no habrían de dar lugar a los abusos que antes se sucedían. Y claro está que nombrándose a los trabajadores por mediación de esas listas, el turno que se solicita ahora quedaría establecido y con él satisfechas, sino en todo, en parte, las aspiraciones de los obreros.

Cuanto a los demás particulares que integran la demanda de ellos, creo que una vez resuelto el de las listas, que es el esencial, no sería difícil encontrar, dispuestas ambas partes a la transigencia, solución en armonía con los intereses de todos.

No quiero terminar estas notas sin antes repetir públicamente lo que en privado he tenido ocasión de decir muchas veces a los obreros.

En los conflictos entre el trabajo y el capital es preciso proceder con cierta habilidad y teniendo en cuenta siempre que la huelga es un arma de dos filos que fácilmente hiere al que la maneja si éste ignora lo que tiene entre manos. Además, también es necesario procurar antes de que estalle, agotar todos los recursos imaginables y atraerse las simpatías del pueblo, porque una huelga en la que el Trabajo no cuente con el apoyo de la opinión pública, el Trabajo tendrá que sucumbir siempre, por grandes y justas que sean las causas que hayan motivado la huelga.

Vosotros, obreros carboneros, habéis ido a esta huelga prescindiendo en absoluto de la opinión pública y solo arrastrados por vuestras necesidades, de las cuales se han aprovechado cuatro insensatos que por ignorarlo todo ignoran hasta la realidad del ambiente en que se desenvuelve la vida finerfina, y que creen, no obstante, que el socialismo consiste en declararse en huelga cada veinticuatro horas y en cortarle el pescuezo al que lleve más de tres pesetas en el bolsillo.

¡Obreros carboneros, amigos míos! Yo os invito a que reflexionéis un poco mis palabras: Os lo pide un hombre que en los cinco años que ha convivido con vosotros no os ha engañado jamás, ni jamás os ha negado tampoco cuantos favores tanto de orden colectivo como particular habéis solicitado de él. Hacedlo hoy, que mañana podría ser tarde. Esta huelga vais a perderla como perdisteis la otra. Y no es esto lo peor, no, sino que ahora, como antes, aparte de que no conseguiréis nada de lo que pedís, llevaréis la maldición eterna de este noble pueblo, que no se opone, no, a vuestro mejoramiento, porque conoce vuestras necesidades, porque él también en su parte correspondiente sufre como sufrís vosotros; pero que desea por encima de todo paz interior, esa paz a la que también os debéis vosotros y sin la cual no es posible el progreso moral y material de los pueblos.

JUAN SALLARÉS.

La huelga continúa en el mismo estado, habiendo resultado inútiles las gestiones que para solucionarla se han practicado.

Anoche ingresaron en la cárcel, por disposición de la Comandancia de Marina 20 individuos.

Esta tarde celebrárase un mitin en el "Salón Novedades", en el que se dará



cuenta del resultado de las distintas conferencias verificadas entre autoridades, patronos y obreros.

Por noticias particulares sabemos que en las demás islas se niegan a secundar la huelga.

## Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza

San Felipe Nery, 34

### CLASE MERCANTIL

Preparación práctica de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial.

Dedicando este centro especial atención a los estudios prácticos de Comercio, tiene adoptadas para los mismos, colecciones de Libros comerciales, lo más completas que pueden desearse para el desarrollo de las prácticas de Teneduría de Libros, documentación impresa para las operaciones que se estudian y en general, dispone de todos los elementos necesarios, para que las clases sean esencialmente prácticas y ajustadas, lo más exactamente posible a lo que se hace en la realidad.

Nuestros procedimientos y los elementos de que dispone la Academia, para estas clases, nos permiten garantizar a nuestros alumnos, una sólida preparación mercantil.

Clases generales, por la mañana, tarde y noche.—Director, José Bermudo.

## AYUNTAMIENTO

En la sesión de hoy se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición de la Presidencia sobre nombramiento de Concejal Inspector de la Casa de Socorro.

Idem del Sr. Bencomo relativa al servicio de gas para alumbrado y calefacción.

Idem del Sr. Perera, sobre nombramiento de Guarda jurado de paseos.

Idem del Sr. Gómez Marrero, solicitando se reparen los caminos vecinales de los barrios de S. Andrés, Iguesite y Taganana.

Idem del mismo, relativa al nombramiento de un médico para Taganana.

Idem del mismo, sobre creación de Escuelas en Punta de Anaga.

Idem del Sr. Crosa, referente a obras de distribución de aguas.

Idem del Sr. Arozena, sobre variación de local para el Juzgado de Instrucción.

Idem del Sr. Mandillo, referente a la cesión del castillo de S. Cristóbal.

Informe de los Regidores de Abastos relacionado con las substancias.

Idem de la misma, relativa a honorarios reclamados por el Verificador oficial de Contadores para agua.

Idem de la misma, relativa al arbitrio sobre juegos permitidos.

Idem de la misma, sobre el arbitrio de canalones.

Idem de la misma, referente al impuesto sobre casinos y círculos de recreo.

Idem de la misma, relativo al cobro indebido del arbitrio sobre juegos permitidos.

Decreto de la Alcaldía referente al nombramiento interino de empleados del Teatro.

Transferencia de crédito para satisfacer gastos del Establecimiento de segunda Enseñanza.

Expediente relativo a que los Ayuntamientos a quienes afecte el proyecto de ley sobre recursos municipales, concurren a una información.

Escrito de Contaduría, sobre aplicación del empréstito de 5.000.000.

Idem de obras para aguas en el barrio de San Andrés.

Idem sobre pavimento de la plaza de 25 de Julio.

Oficio del Cabildo de Tenerife, relativo a una red telefónica insular.

Provisión de la plaza de Interventor de los Mercados públicos.

Moción del Sr. Arozena referente a la circulación de vehículos.

Idem de los Sres. Ruiz Frías y Rodríguez Febles, relativa a la adquisición de una obra de arte para el Museo municipal.

## OBITUARIO

Ha fallecido en esta Capital, la preciosa niña **Obdulia Gil Sabina**.

También ha fallecido en esta Capital la niña **María Antonieta de Rosa y Abad**, hija del Capitán de la Reserva Territorial, **D. José de Rosa y Falcón**.

Su sepelio se verificará a las cuatro de la tarde de hoy.

En La Laguna ha fallecido **D. Manuel Ruiz Guirra**, ex concejal de aquel Ayuntamiento.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

**La barbería** de Pablo Corona y García, ofrece sus servicios a domicilio. Precios económicos. Servicio esmerado. Calle Imeldo Serís, núm. 24.

## Entierro de Franca Borges

El cadáver del periodista Franca Borges estuvo expuesto veinticuatro horas en la redacción de *O'Mundo* por la cual desfilaron millares de personas.

El presidente de la República, don Bernardino Machado, fué personalmente a la redacción para dar el pésame. Fué recibido por los redactores y por Alfonso Costa.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo. Concurrieron representantes del presidente de la República, del Gobierno, del Congreso, de la Cámara municipal, de todos los partidos políticos, de la masonería, marineros y representaciones de la Guardia republicana y de los Carabineros.

Al llegar el cortejo fúnebre al cementerio, pronunciaron discursos el jefe del Gobierno, el ministro de Fomento y Alfonso Costa, que hablaba por primera vez en público después del grave accidente que sufrió.

Costa hizo un caluroso elogio del finado, afirmando que de todos los que lucharon por la República contra la monarquía, Franca Borges fué el más entusiasta y tenaz, hasta el punto de haber dado su vida trabajando por la causa republicana.

Añadió que el mejor homenaje que los republicanos pueden tributar a la memoria de Franca Borges es sostener y mejorar el periódico en que éste puso todas sus ilusiones; aseguró que por la grandeza de sus virtudes, por su fe republicana y por querer unir a todos los republicanos y crear una conciencia política nacional merece su memoria el respeto y la simpatía de los buenos ciudadanos.

Hablaron después 12 oradores más, entre ellos Magalhães Lima, en nombre de la masonería, y Alejandro Braga.

**La novela El Premio Gordo** se vende en la imprenta de este diario.

## Centenario de Cervantes

El Sr. Gobernador civil nos remite una circular para su publicación.

Dice así:

Siendo una de las obligaciones de esta Junta Provincial el fomentar la suscripción general para el monumento que ha de erigirse en Madrid como justo homenaje al príncipe de nuestros ingenios, el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, hago saber que desde el día de hoy queda abierta la expresada suscripción en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta Provincia en este Gobierno civil todos los días hábiles de 9 a 1 de la mañana, de cuyas cantidades se hará cargo el Secretario de esta Junta Don Buenaventura Bonnet, entregando el resguardo correspondiente, publicándose luego los nombres de los donantes en el Boletín Oficial de la provincia y cada trimestre en la Gaceta de Madrid.

## Sociedad de Edificaciones y Reformas URBANAS

(SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION)

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el sábado cuatro de Diciembre próximo a las veinte (8 de la noche), en los salones de «La Benéfica», Ruiz de Padrón, núm. 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada junta, los señores Accionistas se proveerán en las Oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boleín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1915.—El Vicesecretario accionista, Lorenzo Fernández.

**ORDEN DEL DÍA.**—Dar cuenta del estado de la liquidación.

Acordar respecto a la amortización de 55 acciones existentes en cartera, procedentes de pagos hechos a la Sociedad por venas de fincas; y baja que proceda en el capital de la Compañía.

Devolución a los accionistas de parte del capital social.

Demás acuerdos que convengan al interés común.

## Comandancia de puerto

### Meteorología

Madrid, 30 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Una nueva borrasca se aproxima a Europa. El tiempo tiende a mejorar de un modo pasajero en costas gallegas.

Es probable tiempo continúe lluvioso en Levante y Cataluña.

## Carnet de sociedad

El sábado a la noche contrajo matrimonio en Las Palmas con la señorita Ernestina González, el joven don Edmundo Jaime.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio con la bella señorita Angeles Barrios, el apreciable joven don Rogelio Cruz Hernández.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora esposa del apreciable joven D. Nestor Torres y La-Sera.

—También ha dado a luz una niña la esposa de D. Pablo Perera y Perera.

## Carro despeñado

Con motivo de las grandes lluvias que han caído en Canaria, la carretera de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana se ha reblandecido considerablemente, ocurriendo, con tal motivo, varios desprendimientos, que han dado intransitable, por varios sitios, para los carruajes, aquella vía.

Por aquel sitio pasó un carro cargado de maíz, azúcar y ron, tirado por cinco mulas y guiado por José Carredo López, que iba delante y montado en el carruaje, y Sebastián Rodríguez Alonso, dueño del carro, iba cerrando la reténida, cuando al llegar al kilómetro 48 de la citada carretera, el carro se despeñó, por un precipicio de 14 a 15 metros de profundidad, arrastrando a las mulas y al carretero, quien recibió heridas de pronóstico reservado en varias partes del cuerpo.

Las mulas fueron extraídas con vida del fondo del barranco, presentando todas heridas; el carro y parte de la carga, se inutilizaron.

## Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

### Anuncio

Deseando esta Sociedad llevar a cabo la construcción de tres casas en solares de su propiedad, conforme a los planos que obran en poder del Sr. Presidente, se abre un concurso entre maestros de obras de esta Capital para la presentación de pliegos que contengan los precios de las diferentes unidades de obras necesarias para la realización de dichas construcciones.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de esta Sociedad; en dicho pliego se hará constar la fianza o responsabilidad que el proponente constituye a responder de la buena calidad de los materiales y de la perfecta ejecución de las obras.

Los precios se estamparán en letra y cifra y las hojas que los contengan se rubricarán por ambas caras; al pie de ellas se firmará y rubricará por los proponentes.

Los planos están a la disposición de aquellas personas interesadas en este concurso que quieran examinarlos.

La junta Administrativa previas las consultas a investigaciones que estime procedentes adjudicará los trabajos a aquel cuyas propuestas sean a su juicio más aceptables y beneficiosas a los fines sociales, entendiéndose que desde luego serán rechazadas aquellas proposiciones que después de detenido estudio no respondan a las reglas de una buena construcción, habida cuenta de que los materiales que se han de emplear en las obras han de ser de primera calidad y en la perfecta ejecución de las mismas han de quedar a salvo la honradez profesional del proponente a quien se adjudiquen los trabajos.

El plazo para la presentación de los pliegos terminará a las doce del día 10 de Diciembre 1915.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Noviembre de 1915.—El presidente, Manuel Fripes.

## Notas marítimas

### Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español «Patrio de Sarrástegui», llevando para Bilbao y escalas 455 pasajeros procedentes de Buenos Aires y escalas. Aquí dejó 22.

—Después fondeó el chileno «Gobernador Barrios» llevando para Rotterdam 4 pasajeros procedentes de Buenos Aires y San Vicente.

—Poco después fondeó el vapor español «Lanzarote», trayendo de San Sebastián 31 pasajeros.

—Por la tarde fondeó el vapor francés «Asia» llevando para Matadi y escalas 505 pasajeros procedentes de Home y Burdeos. Aquí dejó uno.

—Horas después fondeó el vapor español «Hespérides» trayendo de Cádiz y Las Palmas 15 pasajeros.

### Buques

En el próximo pasado mes de Noviembre fondearon en nuestro puerto 188 vapores y 56 veleros, que hacen un total de 244 buques.

### Pescado

Con cargamento de pescado han fondeado los pallebotas «Evarista», «Progreso» y «Leonor».

## ¿Se acabará el gas?

Desde hace varios días no se oye otra cosa que esta pregunta, sin pensar los que la hacen que este peligro desaparece, con las magníficas

**Cocinillas de petróleo** que se acaban de recibir en el almacén de Alberto Camacho, Alfonso XIII, 32.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 30 (24).

## DE ESPAÑA

Las fuerzas marinas

Se ha fijado en 11.227 marinos y 4.160 soldados de infantería de marina, las fuerzas de activo para el servicio de la armada.

### Naufragio

En la Coruña naufragó una lancha del vapor alemán «Belgrado», que se halla refugiado en aquel puerto desde el comienzo de la guerra europea.

La lancha estaba tripulada por quince hombres.

Once de estos se ahogaron.

Entre los ahogados cuéntase un oficial.

Este ha sido extraído del mar, dándosele sepultura en tierra.

Al acto asistió toda la colonia alemana y gran número de los vecinos de la Coruña.

Hácese trabajos para extraer a los demás ahogados.

### La prórroga de las sesiones

En la sesión de esta tarde en el Congreso, ha anunciado el Presidente Sr. González Besada que se va a prorrogar las horas de sesión.

### Incidente

El anuncio del Presidente promueve un incidente en el que intervienen varios diputados.

### En los pasillos

En los pasillos de la Cámara se reproduce este, registrándose varios altercados entre los diputados de las mayorías y minorías.

### Los ministros

Los ministros al terminarse la sesión se reunieron en Consejo para cambiar impresiones.

### Consejo

Estos al salir de la reunión manifestaron que mañana se celebrará Consejo.

### Expectación

En los círculos políticos reina tremenda expectación.

### Elecciones

Se ha firmado la convocatoria para elecciones parciales de Diputados a Cortes.

Estas se celebrarán el 26 de Diciembre.

Entre los distritos donde habrá elección, figura el de Las Palmas.

En dicho distrito se cubrirá la vacante producida por el nombramiento del Sr. Matos para Gobernador civil de Barcelona.

### En Palacio

El Sr. Dato ha estado en Palacio despachando con D. Alfonso.

## DE LA GUERRA

### Noticias de Francia

El parte oficial de París comunica las siguientes noticias de la guerra:

### Calma

La última jornada ha sido de relativa calma en el frente francés.

### Por los aires

Los aviones franceses bombardearon el aeródromo de Gito y la fábrica de municiones de Chapelette.

### Un submarino a pique

También un avión británico bombardeó a lo largo de Middelkerk a un submarino alemán.

El avión consiguió alcanzar con sus disparos al submarino, dividiéndolo en dos.

El submarino hundióse.

### El dinero

Otro despacho posterior de París, dice que el Gobierno ha declarado oficialmente que las rentas al 5 por ciento suscritas en el extranjero, podrán negociarse en la bolsa de Francia, sin ninguna restricción.

## DE RUSIA

La quinta del 17 También dice este despacho que la Cámara de representantes votó el llamamiento a filas de la quinta de 1917.

## DE RUSIA

### Contra-ataque

El comunicado oficial de San Petersburgo dice que en la región de Illoust las tropas rusas contraatacaron con éxito al eneunigo.

### Ocupación

Los rusos en esta acción ocuparon la hacienda de Iraztmizicka.

### Siguen los éxitos

Luego penetraron en Illouk al Sudoeste de Pinsk, introduciéndose en medio de las líneas alemanas.

Los rusos atacaron con grandes bríos a la guardia del Estado Mayor de la 82 división alemana, apoderándose de dos Generales.

### Se repliegan

En Tharnorisk los rusos obligaron a repliegar a las tropas alemanas.

## OTRAS NOTICIAS

### De Italia

De Roma comunican que las tropas italianas siguen progresando en el Isonzo.

En la última operación cogieron 800 prisioneros austriacos.

### De Serbia

Los búlgaros se aproximan a Monastir.

Créese inminente el ataque a la plaza.

Esta ha sido abandonada por el elemento civil.

### Mesa.

## Automóvil

Por no necesario se vende en un precio muy barato, el magnífico automóvil que posee el maestro de obras don José Ruiz Rodríguez. Se halla completamente nuevo, sin ningún deterioro. Este coche fué el que venció en las carreras verificadas en esta Capital en Mayo del año último.

## Clima de esta Capital

Día 30 de Noviembre

Temperatura máxima a la sombra	21'2
Idem mínima	17'0
Oscilación	4'2

## NOTICIAS

**Obsequio.**—Nuestro joven y querido amigo D. José Villavicencio, nos ha obsequiado con un bonito almanaque anunciador del laboratorio farmacéutico Besoy, de Córdoba, del que él es representante en esta Capital.

Quedemos agradecidos.

**Fallecido.**—El cónsul de España en Nueva Orleans comunica el fallecimiento de Francisco Martín León, natural de Tegui, ocurrido el 31 de Marzo último.

**Destino.**—Ha sido destinado a prestar servicios en Segovia nuestro querido amigo D. Manuel Brualla, celoso inspector del Timbre en esta provincia.

Lamentamos la ausencia de un funcionario como el Sr. Brualla, que aquí se ha hecho tanto querer.

**Reloj.**—Hace noches que no se enciende el reloj de San Francisco.

**Averiado.**—El vapor que ayer apareció en el horizonte pidiendo auxilio, solo tenía una avería en el timón, que podía ser reparada en alta mar.

**Excursión.**—El domingo próximo harán una excursión al pueblo de la Victoria, la tropa de los Exploradores de esta Capital.

Con tal motivo se ha ordenado, que mañana a las 5 de la tarde, se presenten todos los exploradores en su Club, para recibir las correspondientes instrucciones.

**Café.**—El vapor español «Patrio de Sarrástegui», traía para este puerto un cargamento de café, procedente de Río Janeiro; pero a consecuencia de la



**Academia preparatoria para carreras especiales**

INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CANARIAS  
FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10

Preparación para ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica. (ANEXO A LA MISMA)

**Colegio de Señoritas**

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clas. de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS.—Preparación para ingreso según los diferentes programas.  
CLASES DE ADORNO.—Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **Rafael Gaviño.**

**Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza**  
Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)

San Felipe Nery, 34

Director: **Don José Bermudo**

Preparación para Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc., etc. Clases prácticas de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial.  
Clase nocturna, de 8 a 10.  
Teneduría de Libros y Primera Enseñanza.

huelga marítima, se lo llevó a la Península.

**De la huelga.**—No es cierto que se hayan declarado en huelga, como dice hoy nuestro colega *La Opinión*, los restantes obreros que trabajan en las fábricas de los Sres. Barrera, Carbello y Compañía.

Al contrario, el servicio se sigue haciendo con toda regularidad.

**La "Clave de Sol".**—Leemos en "El Tribuno", de Las Palmas, del lunes:

"Anteanoche celebró el concierto anunciado en el "Pérez Galdós", la agrupación artística "Clave de Sol".

La velada fué en extremo agradable, no habiendo defraudado el cuadro de profesores, el renombre que le precedía.

Se nos asegura que a petición de muchos aficionados, se celebrará otro concierto en el Teatro, antes de volver a Tenerife la selecta agrupación."

**El yeso pulverizado** y la Potasa en forma de Kainita, es el mejor abono para la Alfalfa "Malagueña."

**Se alquila** el solar de la calle de la Rosa número 10, con varias habitaciones, cuadra y depósitos de garaje. Tiene agua. Darán razón Rambla 11 de Febrero número 7.

**Cigarrillos.**—En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se han puesto a la venta los nuevos paquetes de cigarrillos elaborados con picadura Henry Clay conteniendo el paquete 16 cigarrillos y vendiéndose a pts. 0'25 cada una.

Constitución 11 (a) esq. a La Marina.

**Centro de suscripciones.**—Ha quedado abierto al público el Centro de suscripciones, establecido en la calle Cruz Verde, número 12 (a), donde se encontrará todo cuanto en este ramo se desee; se hallan a la venta los semanarios *La Esfera*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo* y los diarios *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Tribuna*, *El Día Gráfico*, como también *Por esos Mundos*, revista ilustrada que se publica mensualmente; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

**Semillas de papas**

DE LIVERPOOL

La mejor semilla de papas inglesas de hoja larga, la tiene de venta don **UBALDO RODRIGUEZ**, en el muelle (caseta de D. Gonzalo Cáceres).

Teléfono núm. 151.  
Existencia permanente

El cognac

**"GIRARD"** ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.

**Rosendo González**

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.



## La Universal

RELOJERÍA Y JOYERÍA  
ALFONSO XIII, 3. TELEFONO 307.

\* Relojes de la Fábrica JUVENIA \*

Próximamente gran exposición y venta de los mismos a precios excepcionales.

**REGALO AL PÚBLICO** A todo comprador será regalado el importe de 2 por 100 de su compra en participación de la **Lotería Nacional para el Sorteo de Navidad.**  
LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, 3

**UNDERWOOD**

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, **Américo L. Méndez**, Alfonso XIII, 59. Santa Cruz de Tenerife.

### Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz, San José, 36.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914  
**£ 5.495.401**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Canales, 36.

**PREPARACION PARA LA CARRERA DE Secretario de Juzgados Municipales**  
por el sistema de Enseñanza por Correspondencia

Próximos exámenes, en Mayo de 1916. Se admiten alumnos hasta el 31 de Diciembre venidero. Para informes y matrícula, dirigirse a  
**D. MANUEL DÉNIZ CARABALLO**  
Villa de la Victoria, Tenerife.

**Agustín Díaz Casanova**

Procurador de los Tribunales  
**Dr. Comenge, 10, accesoria**  
(antes San Francisco)

**Ramón Martín Espino**

MÉDICO-CIRUJANO  
Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38.  
Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

**SE LIMPIAN Y COMPONENTEN**

máquinas de escribir y contadores para agua. Viera y Clavijo, número 39.  
Se admiten órdenes de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.  
*Abelardo Hernández.*

**Benigno Ramos**

**PRACTICANTE**  
Bragueros para las distintas clases de hernias, liones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Gollin y C.ª, Paris** la primera del mundo en estas especialidades.  
Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.  
Precios módicos.  
Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operaria de Nuestra Sra. de Lourdes.»

## INDIAN

La mejor motocicleta del mundo



La mejor motocicleta del mundo

Construcción de acero al vanadio-cromo  
Cuadro montado en muelles. La única motocicleta que posee esta buena cualidad.  
Transmisión por cadena  
Embrague de disco seco múltiple  
Carburador automático con chorro auxiliar

La fuerza de los varios modelos según la prueba dinamométrica:

9 h. p. 2 cilindros
10 " " " "
20 " " " "
7 1/2 " " " "
15 " " " "

Todas con uno, dos y tres cambios de velocidades.

**La máquina más apropiada para llevar coche lateral (Side car).**  
Sub-agente para la Isla de Tenerife, ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sanz, 6

**Cómo se crían robustos los niños**

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.  
Úsese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.  
El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.  
Pídase en Farmacias y Droguerías.  
Agente general para las Islas Canarias:  
**José Brosa Roger**  
Constantino, 18. Las Palmas

**Cacao Caracas superior,**  
Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

—Pero Adriano, madre mía... Adriano...  
—Puede faltarte; en cambio si te casaras con Leopoldo Joubert nunca te faltaría la fortuna...  
Clara se retorció las manos con desesperación.  
—Dios mío... Dios mío... Cuánto sufro.—baluceó.  
—Hay que olvidar el pasado, hija mía—prosiguió la ciega.—Es menester que la herencia de tu tío te pertenezca... Entonces ya no temeré la muerte... Cuando llegue la recibiré sonriendo... Plácido Joubert nos trae la salvación... No rehusemos que nos salve.  
—Oh, qué tormento...—pensaba la pobre niña.  
—Dios exige que seamos indulgentes, que perdones. Olvida y perdona, hija mía, faltas que solo a exceso de amor son achacables. ¿Quieres verme llorar contentamente, ahora que te he hallado?  
—No, madre mía! No quiero que llore usted más.  
—dijo Clara de repente, con brusco arrebató.— No tengo derecho para pensar en mi felicidad, sino en la suya. Quiero que sea usted feliz... feliz a toda costa... Mi ternura filial es bastante grande para ahogar el amor que la asusta. Madre mía; en adelante no tendré voluntad... me entrego por completo a usted... Lo que me diga que haga, haré.  
—¿Recibirá al hijo del señor Joubert?  
—Sí.  
—¿Consentirás en ser su mujer?...  
—Sí... consentiré en ser...  
No pudo Clara concluir la frase: los sollozos ahogaron la voz en su garganta.  
—Ah. Te sacrificas, te sacrificas.—dijo la señorita de Rhodé con desesperación.—No, no quiero... Vengan la miseria y la muerte, antes que imponerte un sacrificio que te haría rica, pero desgraciada.

—Cálmate, hija mía, cálmate! Es preciso que me escuches, que me comprendas... Aun sintiéndolo, forzo me es hablarte del hijo del señor Joubert.  
—¿Qué quiere de mí?... ¿No le basta el haberme insultado en dos ocasiones diferentes... haber tratado de comprarme primero y luego de violarme... Escúcheme, madre mía, y juzgue usted misma si tengo razón.  
Rápida y febrilmente, Clara contó lo que ya saben nuestros lectores.  
—Después de lo ocurrido—dijo al terminar,—¿cree usted que puedo oír pronunciar su nombre sin asco y terror?  
—Te ama, querida hija, y el amor excusa muchos errores graves—replicó la ciega.—Te ama, está arrepentido, y tú le perdonarás...  
—Nunca!  
—Enonces, todo acabó para nosotras, porque la única condición que pone Plácido Joubert para pretarnos su ayuda...  
—Y bien, ¿qué condición es?  
—Que te cases con su hijo.  
—Yol... yol—exclamó Clara incorporándose, livida, con las manos crispadas y los ojos extremadamente abiertos por el terror.—¿Yo su mujer?... No! no!... Es imposible... Nunca será la esposa de Leopoldo Joubert!... Nunca nunca, nunca...  
—¿Quién puede responder del porvenir, hija mía... sobre todo a tu edad?—replicó la ciega.—Hoy aborreces a ese joven... quizá mañana le ames...  
—No le amaré jamás!—replicó Clara con arrebató.  
—No puedo amarle... amo a otro!  
—A otro! ¿Amas a otro?...—baluceó la señorita de Rhodé, estupefacta.



**Vapores Correos Españoles de PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª**

El magnífico Correo Español

**MARTIN SAENZ**

saldrá fijamente de este Puerto el día 2 de Diciembre próximo para la

**HABANA**

y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente.

Para informes dirigirse a su Agente ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS.

(Candelaria, 23, cerca de Muelle).

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anclado para la salida del buque.

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**  
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 25 el magnífico vapor **SAN LUCAR**  
Día 28 " " **SAN ÁNDRES**

(cargará para Burdeos)

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7.0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN  
Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atalanta, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para Cádiz (vía Las Palmas)

Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López, los días 1 y 17.

Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla

Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre, los días 8 y 23.

Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**WILLIAMS LINE.**

Vapores FRUTEROS que se esperan:

Para Barcelona y Marsella, el 23 de Noviembre

**Manuel Espaliu**

Para BURDEOS, el 29 de Noviembre

**Teresa Fábregas**

Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.

La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

**EL GUANCHE**

Valentín Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

**Café en grano y tostado y molido en el mismo día**

	En grano	Molido
Café Caracas 1.ª superior	Pts. 1'90	2'80
Café Caracolillo	Pts. 1'80	2'40
Café Descerezado 1.ª	Pts. 1'70	2'20
Café Trillado 1.ª	Pts. 1'60	2'00
Café Trillado 2.ª	Pts. 1'50	1'80
Pasilla 1.ª	Pts. 1'40	1'60
Idem 2.ª	Pts. 1'30	
Idem corriente	Pts. 1'20	
Idem idem	Pts. 1'10	

**Chocolate y cacao**

Chocolate de 1.ª, los 460 gramos.	2'50
Chocolate de 2.ª, id. id. id.	2'00
Cacao en grano, / id. id. id.	1'50

**Vinos y Licores**

Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.

Cuesta de Santa Ursula, marca A. Monje	Ptas. 3'00
Moscatoel exquisito	Ptas. 2'50
Malvasia	Ptas. 2'00
Marmajuelo	Ptas. 2'00
Negra Molle	Ptas. 2'00
Pedro Jiménez	Ptas. 2'00
Listán blanco	Ptas. 2'00
Vidueño tinto	Ptas. 1'75

**Comestibles**

En comestibles tenemos lo mejor, más fresco y más al alcance de todos los bolsillos.

Y va la especialidad de la casa.

**Alpargatas caraqueñas**

Número 1 docena.	Ptas. 28
Número 2 docena.	Ptas. 26
Número 3 docena.	Ptas. 23'50
Número 4 docena.	Ptas. 21
Número 5 docena.	Ptas. 19
Número 6 docena.	Ptas. 17
Número 7 docena.	Ptas. 16
Número 8 docena.	Ptas. 15
Número 9 docena.	Ptas. 14
Número 10 docena.	Ptas. 13

Quien no compre en esta casa está refidido con el buen gusto y con sus intereses.

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, No. 27**

**Clinica operatoria** DIRECTOR: J. Rodríguez López.

Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.

Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.

**LEA USTED**

Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para el levante de carga).  
Relaciones de artículos sujetos al pago de arbitrios.  
Resumen trimestral de compras y ventas.  
Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.  
Partes diarios del movimiento de

huéspedes en fondas, casas de comidas, hoteles, etc.  
Recibos de Lotería.  
Fes de vida.  
Certificados de defunción.  
Recibos de alquiler.  
Vales.  
Recibos de franqueos (Correos).  
Tablas de jornales.  
Relaciones de jornales.  
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE

Día 4 Ardeola

Día 11 Avocet

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. . . . . 35.672.682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**Diego López Daute**

Médico-cirujano

Serrano, 44

Teléfono número 466

Consulta general de Medicina

interna. Especial de tuberculosis.

Enfermedades de la infancia gastro

intestinal y de la sangre.

Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

**ACADEMIA MERCANTIL**

Teneduría de Libros

Cálculo Mercantil

Correspondencia comercial

Enseñanza práctica

bajo la dirección de

D. José María Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particula-

res, ofreciéndose también este se-

ñor para todos los trabajos rela-

cionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

**Casa de los Aliados**

English tea rooms

Mrs. Sicc

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas

horas. Precios especiales para los oficia-

les del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sicc's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Atty Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

1st floor.

**Casa de Salud Operatoria**

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía

(Barrio de los Hoteles)

Director:

**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de

vientre. Cura radical de hernias. Ope-

ración de la apendicitis; de tumores

de la matriz; de quistes del Ovario.

Vías genito-urinales. Ginecología

(enfermedades de la mujer).

Sifilografía. Inyecciones in-

travenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Periódicos**

se venden por quintales, en la im-

prenta de este diario.

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36

A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

—Si, madre mía... y perdóneme esta confesión, que se me ha escapado a pesar mío... El terror me ha vencido, y ha hecho que dejase escapar un secreto que me había jurado guardar. Sé muy bien que al encontrar a usted variaría radicalmente mi existencia... No ignoro que he de contraer nuevas costumbres... y cumplir nuevos deberes... Antes era una pobre obrera, sin porvenir y a veces sin pan; no podía, por consiguiente, buscar el amor en una esfera superior a la mía, si quería continuar siendo mujer honrada. Me creía del pueblo... y he amado a un hijo del pueblo, como yo... He amado al que me salvó de las violencias de Leopoldo Joubert en el momento en que mis fuerzas se agotaban... cuando acaso iba a ser vencida, a quedar irremisiblemente perdida... Le he amado y le amo. Nunca volveré a hablar de él, madre mía, si usted lo desea, pero en cambio no me vuelva a nombrar a ese miserable, cuyo nombre solo me hace ruborizar de vergüenza.

—¿Cómo se llama el joven a quien amas, hija mía?

—preguntó la ciega.

—Adriano Couvreur—repuso Clara.

—¿Es pobre?

—No tanto como lo era yo, puesto que trabaja y su trabajo es productivo...

—¿Qué oficio tiene?

—Un oficio que es más de artista que de obrero: es pintor escenógrafo.

—¿Dónde está?

—Ahora en Burdeos, en donde ejecuta unos trabajos para aquel Gran Teatro, y donde seguramente le desespera el hecho de no recibir noticias mías.

—¿En dónde vive, en París?

—Lo ignoro, como él ignoraba dónde yo vivía...

—Querida hija mía—dijo la ciega, después de un momento de silencio.—Dios me libre de hacerte sufrir después de haber tenido la dicha de encontrarte. No seré yo quien destrozé tu corazón intentando arrancar de él tu amor, pero tengo el deber de mostrarte la situación tal como es, y el porvenir tal como puede ser. Hace algunos días, no pudiendo conseguir, ni con tu trabajo, un pedazo de pan, caías aniquilada ante la puerta del hospital de Saint Antoine... Acuérdate de esto... No tengo fortuna. No poseo más que una pequeñísima renta vitalicia... Cuando yo muera, esa renta se extinguirá conmigo...

—Oh! Madre mía, madre mía.—exclamó la joven, —¿por qué habla de morir?

—Todo hay que preverlo, hija mía, puesto que todo es posible... Muerta yo, ¿qué será de ti?... Te casarás con el que amas; pero si le llega a faltar el trabajo como te ha faltado a ti, seréis dos a sufrir, dos a vivir muriendo en esa horrible miseria que conduce al cementerio, a la cárcel... Es necesario que pienses en eso, querida niña...

—No, no. No quiero pensar en ello—repuso Clara, cogiendo a la ciega en sus brazos, y cortando sus palabras con besos.—¿Es posible que piense en cosas tristes después de haber encontrado a mi madre? No, no lo es. No volveremos a separarnos, y seremos felices.

—Yo no puedo ser feliz, enteramente feliz, mientras me inquiete tu porvenir... Pensar que puedes volver a quedar sola y abandonada en el mundo, sin recurso, me desconsuela... y me mata...

—Yo trabajaré, madre mía...

—Has estado expuesta a morir de hambre, y sin embargo, trabajabas...